

## ANEXO V

### ACTIVIDAD SUBVENCIONAL CUYOS DESTINATARIOS SON LAS JUNTAS ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO

El Ayuntamiento de Ayala tiene un compromiso de apoyo continuo a las Juntas Administrativas que integran el Municipio, siendo la concesión de ayuda económica una de las partes fundamentales de ese apoyo.

La actividad subvencional pretendida por el Ayuntamiento hacia las Juntas Administrativas se puede dividir en una línea fundamental:

#### **1.- Subvenciones por los terrenos incluidos dentro del coto de caza de Ayala.**

Se abonará a cada Junta Administrativa y a la Junta de la Hermandad de Ayala y Sierra Salvada, la cantidad proporcional a los terrenos que dichas Entidades han aportado al coto de caza de Ayala, en función de los ingresos que cada año recibe el Ayuntamiento del/de la adjudicatario/a del coto. Es una subvención directa.

Las subvenciones que se otorgan son las recogidas en el siguiente cuadro:

| Nº | DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA COLABORACIÓN      | DESTINATARIO           | MODALIDAD DE CONCESIÓN | PRESUPUESTO 2021 | PARTIDA    |
|----|--|------------------------|------------------------|------------------|------------|
| 1  | SUBV. JUNTAS ADM. Y HDAD. S. SALVADA COTO CAZA | JUNTAS ADMINISTRATIVAS | Directa                | 1.652,89 €       | 943.434001 |